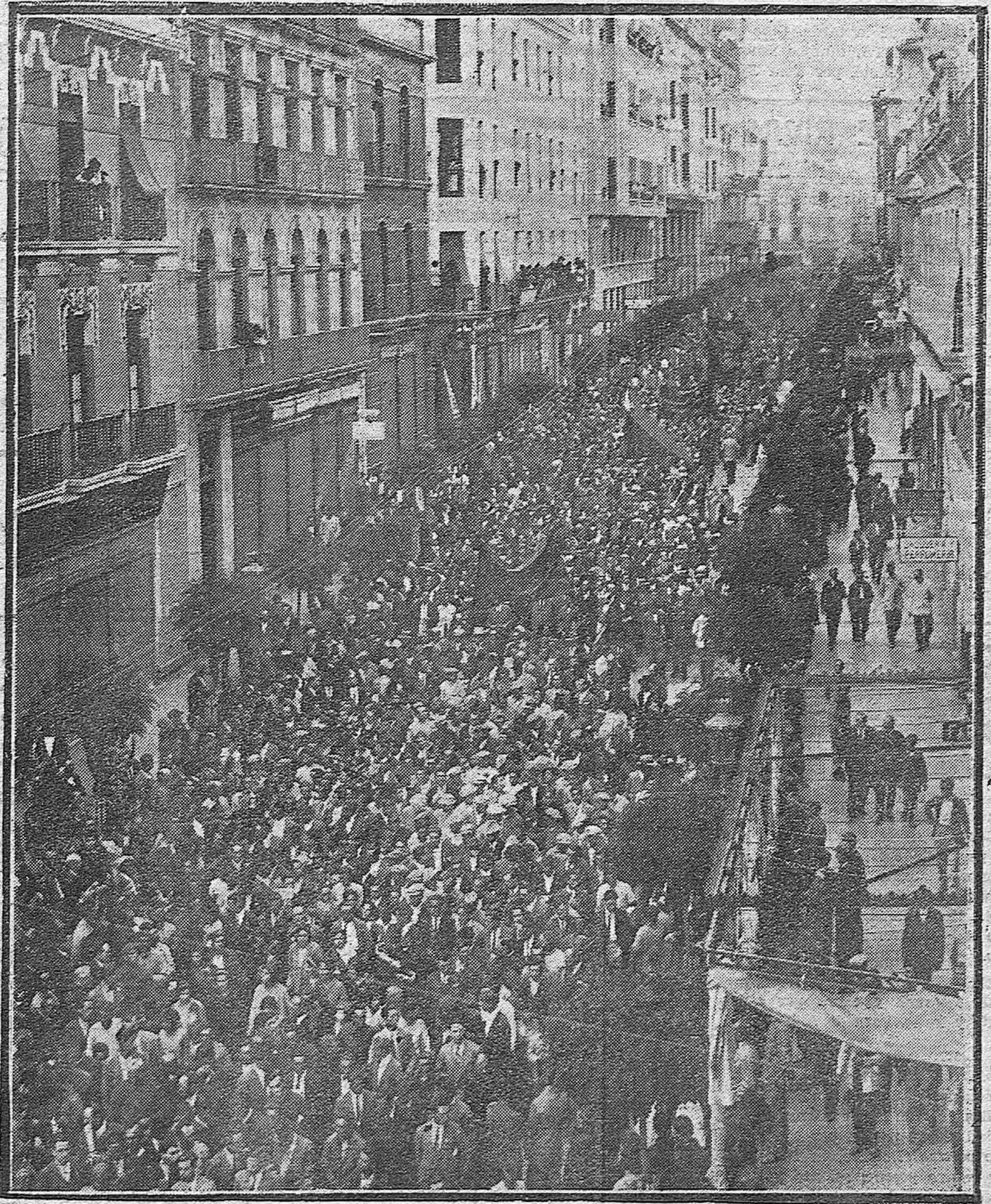


Córdoba 3 de Mayo de 1931

Año XII.—Número 4.121

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



LA FIESTA DEL TRABAJO.—Aspecto que ofrecía la calle de Claudio Marcelo, al paso de la manifestación organizada por el C. O. U. C. O. (Córdoba) T. D. 1931.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

GRAN TEATRO

Funciones para hoy domingo 3 de mayo de 1931. Cine sonoro. Siete tarde y diez y media noche. Programa: A TODA ORQUESTA, dibujos sonoros animados. EL REY VAGABUNDO, espectacular opereta Paramount. Filmada toda ella en colores naturales. Protagonistas: Dennis King, el famoso tenor ruso y la guapísima reina del "Desfile del Amor", Jeannette Mac Donald.

Butaca numerada 2,00 pesetas. Anfiteatro, 0,75. Paraíso, 0,30.

A las cuatro de la tarde. Cine popular para los niños. Programa sonoro y mudo: A TODA ORQUESTA, dibujos sonoros animados. LOS COMPANEROS DEL MAMPORRO, drama del Oeste, por Tom Tyler, Chispita y Viviales

Ideal Cinema
(Empresa Guerrero).

DUQUE DE RIVAS

EMPRESA A. CARRERA
Teléfono, 1-7-5-9

Temporada de grandes superproyecciones sonoras. Hoy domingo 3 de mayo de 1931. A las siete tarde y diez y media noche. Formidable programa. Sinfonía. EL INCAUTO CANTOR, cómica sonora en una parte. EL REY DEL JAZZ, maravillosa superproducción sonora, hablada en español y totalmente en castellano. La mejor producción de la temporada. Exito jamás igualado ni superado. Butaca, 2,00. Gradas, 0,30.

A las cuatro y media tarde. Cine popular. Programa mudo-sonoro. VALOR Y NOBLEZA, americana en seis partes, por Bob Steele. EL INCAUTO CANTOR, sonora en una parte. Butaca, 0,50. Gradas, 0,10. Muy pronto: ORIENTE Y OCCIDENTE, totalmente en castellano, por Lupe Vélez, Barry Norton y José Crespo. Pronto, TONTOS DE CAPIROTE.

CINE ALKAZAR

(Empresa Cinaes).—REYES CATOLICOS, 17
Teléfono, 25-49.

Hoy domingo 3 de mayo de 1931. A las cuatro y media. Sección popular. La graciosa película cómica Selección Cinaes ES MEJOR SER GALEOTE. Ultima proyección sonora de la preciosa comedia sentimental VIENE EL AMOR.

A las siete y a las diez y media. Ultimas novedades musicales por nuestro aparato Sinerofilm. La graciosa producción Selección Cinaes HAZ BIEN Y NO MIRE A QUIEN. Exito de LOS MISTERIOS DE AFRICA.

Precio para la sección popular: butaca, 0,60. Para las secciones de las siete y diez y media, 1,50.

Bar y Restaurant de "ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas
VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA
Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

PLATO DEL DIA PARA HOY 3

Ternera con tomate

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT DE

HIJO DE MIGUEL GÓMEZ

Marqués de Boil, 5 * Tel. 25-08

PLATO DEL PARA HOY 3

Vaca con repollo salteado.

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4

Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubiertos

Oficinas y talleres de

LA VOZ

Calle Fray Luis de Granada

ANUNCIOS ECONOMICOS

A DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VOZ", encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 13 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

LECHE de vaca y cabra por mañana y tarde. Vaca de Alfarro, 31

CONSTRUCTORES de obras! Propietarios! Gran ocasión. Ladrillos corrientes cualquier cantidad de 28 por 14 por 4 a cuatro pesetas el ciento, en Tejar, y cuatro pesetas setenta y cinco céntimos al plé de obra.

Razón: Cuatro Esquinas, 27, bajo derecha. Horas: de 9 a 13 y de 15 a 19. Córdoba.

SE VENDE una casa de nueva construcción con ocho habitaciones en las Margaritas, calle Músico Infanta, 6. Para tratar en la misma, de 5 a 7 de la tarde.

SE VENDE un bufete nuevo, moderno; un tablero de dibujo y dos persianas para balcón. Razón: Rey Heredia, 6, antes José Rey, en el piso alto.

Arrendamientos

SE arrienda desde el día o de San Miguel en adelante una parcela de 400 fanegas en la dehesa "Los Villares". Razón: Santa Marina, 2.

SE ARRIENDAN dos habitaciones amuebladas con o sin a caballeros o matrimonio; casa formal. Razón: José Zorrilla, 9, principal.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día de una casa amplia con todos los servicios, mas corralón, agua corriente, cuadras y puerta falsa, en Compás de San Francisco, 8; donde darán razón.

SE ALQUILAN dos pisos independientes. Informarán teléfono 306.

CHALET. Se arrienda desde el día, en la finca San José del Molino de Sansueña, frente al Colegio de Santa Victoria. Razón Compás de San Francisco, número 8.

SE ARRIENDA piso bajo con cuatro habitaciones y tres ventanas a la calle, con todos sus menesteres y puerta independiente. Razón: Calle San Francisco, número 60.

Huéspedes

CEDO dos habitaciones exteriores sólo para dormir, casa particular. Razón: Osario, 25, principal derecha.

CABALLERO sólo honorable desea pensión en familia. Razón en esta administración.

HUESPEDES. Se admiten dos o tres estables en casa de honorable familia, sitio muy céntrico. Para informes, calle Cuatro Esquinas, 23.

Colocaciones

SE OFRECE maestro jabonero 20 años de práctica. Inmejorables referencias. Zamora (Carretera Roales, 55.

SE DESEAN dos señoritas para el despacho en Calzados Miguel, Claudio Marcelo, 17.

Informaciones de anoche

Notas de Gobierno

Manifestaciones del Sr. Marco Miranda

La crisis obrera en Rute.--Constitución de la Junta Gestora de la Diputación.-- La situación de algunos Ayuntamientos.--Otras noticias

La fiesta del trabajo en los pueblos
 A pesar de ser hoy día festivo, el Gobernador civil señor Marco Miranda acudió a su despacho del Gobierno para ocuparse de los asuntos pendientes.

A la hora de costumbre recibió a los informadores a quienes manifestó que la Fiesta del Trabajo en los pueblos de la provincia habíase celebrado con gran brillantez y perfecta normalidad.

Unicamente en Adamuz, al celebrarse un mitin con motivo de la fiesta obrera, irrumpió en el local un grupo de individuos, dando vivas a la monarquía.

Con tal motivo se produjo un alboroto que causó la consiguiente alarma.

Como consecuencia de las carreras se causaron lesiones, por fortuna leves, algunas mujeres.

Añadió el señor Marco Miranda que había ordenado al alcalde de dicho pueblo la detención de los cuatro individuos que capitaneaban el grupo, los que han quedado a disposición de la autoridad judicial.

La normalidad quedó restablecida prontamente.

Constitución de la Diputación

Manifestó también el Gobernador a los informadores que por la mañana estuvo en la Diputación para constituir la Junta gestora de la misma, cuya presidencia ha sido ocupada por el señor Guerra Lozano y la vicepresidencia a don Juan Martínez Escudero, de Cañete.

El señor Marco a Rute

También dijo el Gobernador a los periodistas que esta tarde marchaba a Rute, con el fin de resolver el conflicto provocado por la crisis de trabajo, pues el alcalde de dicho pueblo había solicitado su presencia como medio más propicio para la solución del pleito.

La constitución de ayuntamientos

Manifestó el señor Marco Miranda a los periodistas que había dispuesto que en Benamejí tomen posesión los candidatos que triunfaron en las últimas elecciones municipales.

Añadió que había resuelto ya la situación de algunos Ayuntamientos, que aún no habían sido constituidos y en cuanto a la de aquéllos en que se habían formulado pro-

testas las había remitido al ministerio de la Gobernación para que con arreglo al decreto correspondiente, resuelva en definitiva.

Sanciones

Dijo por último el señor Marco Miranda que tenía noticias de que ayer, contraviendo las órdenes dimanadas del Gobierno y del mismo Sindicato de vinos, habían permanecido abiertos tres o cuatro establecimientos de bebidas y que había dado órdenes al Comisario de policía para que averigüe los nombres de los propietarios de los citados establecimientos, a quienes se les impondrá la sanción oportuna.

Asimismo serán multadas unas cuantas mujeres de vida alegre, que dirigieron insultos a un grupo de manifestantes, durante el acto celebrado ayer.

Nombramiento

Por orden del ministerio de la Gobernación, de fecha 29 de Abril actual, publicada en la "Gaceta" del 30, se nombra jefe de los servicios provinciales de Veterinaria al veterinario jefe de la Sección del Instituto provincial de Higiene de Córdoba don Rafael Barneto Arregui.

La junta de Sanidad

El jueves próximo, 7 del actual, se reunirá en el despacho del señor Gobernador civil en sesión ordinaria la Junta Provincial de Sanidad.

La citación para dicha sesión es las siete de la tarde.

Los vigilantes de policía

En virtud de disposición dictada por el ministro de la Guerra han cesado en sus cargos de vigilantes de policía los sargentos del Ejército que los desempeñaban.

Visitas

Vistaron al Gobernador civil de la provincia señor Marco Miranda, en su despacho oficial:

El alcalde de Zuheros, don Rodrigo Fernández de Mesa y don Francisco Garrote, don Rafael Jiménez Amigo, don Ezequiel Ruiz Martínez, el alcalde de Los Blázquez, el alcalde de Castro del Río y concejales, don Manuel Hilario Ayuso y don León Muñoz Cobo.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

A las ocho de la noche celebró sesión ordinaria la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba, bajo la presidencia de don Francisco Jurado Moreno, vicepresidente segundo de la entidad, asistiendo los vocales señores Salinas, Morales, León, Merino, Gómez Salmoral, Liévana, Sánchez Camacho, Segura, Jiménez Claramunt, Larriva, Castro, Conde, Torrent, Caballero de la Cuesta, Laguna, Montilla, Solano y los cooperadores señores Alarcón, Arana y González Cabello.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior y hecho un detenido estudio de las diferentes proposiciones para el arriendo de nuevo local, se acordó aplazar la resolución definitiva de dicho asunto hasta el próximo miércoles, seis de Mayo.

Leída una atenta carta del Presidente de la corporación, don Manuel Rodríguez, en que presentaba la renuncia de su cargo con carácter irrevocable, la Cámara teniendo en cuenta las razones que el señor Rodríguez exponía y el propósito decidido de su renuncia, acordó desde luego aceptársela, haciendo constar en acta el sentimiento que le producía dicha determinación por los servicios prestados a la entidad durante el largo tiempo que había estado al frente de ella y la labor realizada, designándose una comisión compuesta por los señores Salinas, Torrent, de la Cuesta y Alarcón para que verbalmente expusiesen al señor Rodríguez en visita que le hicieran en su domicilio, este honroso acuerdo de la Cámara.

El señor Salinas puso a disposición de la Cámara su cargo de Tesorero, determinación que no le fué aceptada.

Leído un atento besalamano del Alcalde de Córdoba, al que acompañaba un ejemplar del presupuesto vigente, para que la Cámara realice un estudio del mismo y proponga las modificaciones que estime pertinentes antes del día diez de Mayo, nombróse una comisión compuesta por los señores Solano Pérez, Salinas, Diéguez y González del Cabello, a fin de que emitan el oportuno informe.

Leída una atenta carta del vocal don Francisco Muela, en la que presentaba también la renuncia de su cargo y visto el carácter irrevocable de la misma, acordóse aceptarla, consignando en acta el natural sentimiento por su determinación y la gratitud por la cooperación prestada, expresándose así de oficio.

Tratados otros asuntos de régimen interior, dióse por terminado el acto.

NOTICIARIO

LO MAS SALIENTE DEL DIA

CORDOBA

Marcha a Rute, llamado por el alcalde de aquella población el Gobernador civil, señor Marco Miranda.

—Se ha constituido la Junta Gestora de la Diputación, siendo nombrado Presidente don José Guerra Lozano.

—El señor Marco Miranda ha ordenado que se impongan las sanciones pertinentes a los dueños de ciertos establecimientos de bebidas que abrieron ayer, no obstante la disposición C. que permanecieran cerrados.

—El señor Vaquero hace unas amplias declaraciones a la Prensa acerca del origen jurídico del asesoramiento ciudadano.

—Se reunió la Comisión de Feria, ocupándose de carrozas, alumbrado de Feria y regocijos populares

FUERA DE CORDOBA

Los trastornos de ayer en Bilbao, se produjeron a la salida de un mitin comunista. Al tratar de disolver la manifestación, se hizo fuego contra los guardias resultando varios heridos.

—El ministro de la Gobernación está recibiendo innumerables visitas y cartas de industriales catalanes, que se quejan, alarmados de que el resto de España ha rebajado considerablemente sus pedidos, ante el temor de los rumores de separatismo y las incidencias de la cuestión catalana.

—El 1.º de Mayo revistió en Madrid inusitada brillantez. Confraternizaron entusiastamente los soldados y los paisanos.

—El señor Maciá hablando de los sucesos de Barcelona y Bilbao dice que muchos perturbadores pertenecían al Sindicato Libre, a quien el jefe de la República catalana hace responsable de lo ocurrido.

(Amplia información en el texto.)

LA LOTERIA NACIONAL

Agraciados con el tercer premio

La fortuna ha vuelto sus ojos hacia Córdoba, regalándole un premiecito de treinta mil pesetas en el sorteo verificado esta mañana en Madrid.

El número 32209 agraciado con el tercer premio ha sido vendido en dos fracciones; una mitad por el vendedor conocido por "El Pipi"; y los otros cinco décimos por Rafael Varo, limpiabotas del café Chastang.

Este último vendedor había destinado todo el billete al señor Cabrera, empresario del Duque de Rivas, pero como no pudiera verle cedió la mitad al hijo del popular empresario, don Francisco Cabrera.

Este joven se reservó dos décimos del número premiado y los tres restantes los distribuyó entre don Carmelo Díaz Estival, don Marcelino Ortiz Carmona y el operador del Duque, José Cruz.

El resto del billete ha sido vendido en décimos sueltos por el Pipi, desconociéndose hasta ahora los afortunados tenedores de participaciones.

El señor Cabrera han correspondido, por tanto, seis mil pesetas y tres mil a cada uno de los restantes.

Enviamos nuestra enhorabuena a los afortunados poseedores de los décimos premiados.

LA VOZ en Hinojosa del Duque

Un banquete

Con motivo de haber sido ascendido a Subinspector de Sucursales, el interventor del Banco Español de Crédito, en Pozoblanco, don Claudio García González, los empleados de la Agencia de dicha entidad en esta ciudad y otros amigos, le han obsequiado con un banquete de despedida.

A tan simpático acto asistió el nuevo inspector don José Carrillo Poveda.

Celebróse éste en una finca propiedad de don Ernesto Aparicio Vigarra, asistiendo además de estos señores y el dueño de la finca los siguientes: don Francisco Blasco Castro, director de esta Agencia; don Félix Muñoz Barbancho, médico; don Ramón Antón Garrido, Corredor Colegiado de Comercio; don Miguel Fernández, don José Antón Torrico, don Conrado Gómez Coronado Blasco, don Alfonso Ballester Romero, don Genaro Mohedano, don Rufino Fernández y don Manuel Antón Garrido.

La comida estuvo admirablemente condimentada y servida por el acreditado maestro culinario señor Bernal, dueño del Hotel.

Ofreció el homenaje el empleado señor Ballester, adhiriéndose a él con breves y elocuentes palabras el doctor señor Muñoz, dando las gracias el señor García González, por esta prueba de amistad y cariño que creía inmerecida.

Deseamos al homenajado mucho éxito en su nuevo cargo así como a quien le sustituye, el señor Carrillo Poveda.

Corresponsal.

NOTAS SOCIALES

Conclusiones que la «Federación Local Obrera» eleva al Gobierno provisional de la República Española por conducto del Sr. Gobernador civil de la provincia

1.º Admisión de todos los seleccionados por cuestiones sociales en 1917 y 1921 por las Compañías de Ferrocarriles.

2.º Supresión de los militares en el servicio de las Empresas y desmilitarización total del elemento civil.

3.º Abolición de las leyes que determinan la intervención del Ejército en los conflictos sociales.

4.º Supresión del impuesto de utilidades y reducción de la jornada de trabajo a seis horas (modo de evitar el paro forzoso).

5.º Supresión de la Brigada de Policía Social y destrucción de su fichero, previa su publicación.

6.º Separación de la Iglesia del Estado e incautación de sus bienes.

7.º Que sólo sean reconocidas entre los estudiantes las Sociedades profesionales.

8.º Que los establecimientos de bebidas alcohólicas y similares observen la jornada de 8 horas y el descanso dominical.

9.º Establecer el control sindical.

10.º Que el presupuesto de Instrucción Pública sea siempre superior al de Guerra, Marina, Guardia Civil, etc., y que la enseñanza sea gratuita y laica en todos sus grados.

11.º Disolución de los Comités paritarios.

12.º Insistir en que se conceda una más amplia amnistía para toda clase de ideas.

13.º Amplia libertad de propaganda para toda clase de ideas.

14.º Pago del 75 por 100 a los obreros parados y enfermos.

15.º Nacionalización de las Industrias y su controlización por el Estado y los obreros.

16.º Prohibición de la Enseñanza en todos sus grados por las órdenes religiosas.

17.º Reconocimiento oficial del partido comunista.

18.º Orientar al futuro Gobierno en el sentido de la República Federal y aplicación práctica de la teoría del "Colectivismo Agrario de Costa".

19.º Pago del jornal íntegro en los accidentes de trabajo.

20.º Supresión de la jornada mercantil Ley de 1918.

21.º Abolición del trabajo de la mujer y niños menores de 16 años en las faenas agrícolas.

22.º Reconocerles a los obreros agricultores derecho a la aplicación de la Ley de accidentes de trabajo, al igual que las demás industrias.

23.º Disolver las Compañías de Seguros en su parte de accidentes del trabajo.

Viva V. E. muchos años con Salud y República.

Por la Federación Local Obrera.—Córdoba, 1 de Mayo de 1931.

V.º B.º el presidente, *Pedro Algaba Salido*. El secretario, *Benavente*.

Hoy un sello que dice: *Federación Local Obrera*.



VIDA MUNICIPAL

Unas manifestaciones del señor Vaquero sobre las comisiones asesoras ciudadanas.--La Comisión de feria examina los bocetos para las carrozas de la batalla de flores.--Los carteles anunciadores de la feria

El conflicto obrero

Entre las ponencias de patronos y obreros del campo se ha llegado a un acuerdo para colocar a los que carecen de trabajo que serán repartidos entre los labradores que posean más de cincuenta fanegas de tierra.

Dichos obreros percibirán el jornal que rige en las bases últimamente acordadas para esta temporada.

Manifestaciones del Sr. Vaquero

El alcalde, no obstante ser festivo el día de hoy, estuvo toda la mañana en su despacho oficial, ocupado en la resolución de numerosos asuntos de capital interés.

Cuando recibió a los periodistas, les manifestó con relación a la creación de las Comisiones asesoras ciudadanas, que éstas tienen su fundamento como una necesidad legal, lo mismo que al amparo de la Ley del 77 cooperaban a la labor de los Ayuntamientos, las Juntas municipales de asociados, cuya colaboración no fué muy eficaz.

El actual Gobierno, no quiere volver a los procedimientos aquellos y por eso algunos Ayuntamientos y entre éstos el de Córdoba, desean la formación de esas comisiones ciudadanas, que no tendrán otra misión que la puramente informativa, pero siempre manteniendo un contacto con la opinión pública, que antes no hubo.

Siguió diciendo el señor Vaquero, que los informes que emitan las juntas ciudadanas irán después a la comisión correspondiente y más tarde al pleno municipal corresponderá su aprobación. Este procedimiento proporcionará un medio constante de comunicación entre el Poder y la sociedad.

Otro aspecto de las comisiones asesoras ciudadanas es el acomodo al progreso, para transformar las representaciones en delegaciones, esto es, democráticamente, la acción directa del sufragio.

Esta acción tiene diversas modalidades, y puso por ejemplo lo que ocurre en la Confederación Helvética. Las modalidades jurídicas de otros países, son la iniciativa, el referéndum y el "recalle".

La iniciativa puede pedir que se modifique un acuerdo, e incluso la reforma de la Constitución, según el número de electores que lo demande.

La iniciativa popular en Suiza y en los Estados Unidos, tiene esa modalidad. En América del Norte, se tiene ya el referéndum. El "recalle" es el derecho del pueblo a separar los funcionarios que hayan perdido su confianza. Algo de esto, siguió diciendo el alcalde, es lo que se persigue con la creación de las juntas ciudadanas, si bien no con la perfección de otros países, por lo menos para iniciar un camino para

que el pueblo tenga la libertad de imponer sus iniciativas a los Municipios, para que éstos después las discutan.

La Comisión de Feria

En la antesala del Salón Capitular, se reunió esta mañana la Comisión de Feria con asistencia de todos los vocales.

También concurren los artistas cordobeses don José Fernández Márquez y don Alfonso del Rosal, para presentar los bocetos de las carrozas que le han sido encargadas por el Municipio para la batalla de flores.

Fueron elegidos nueve proyectos muy bonitos y que serán de gran visualidad una vez llevados a la práctica.

Como se acordó que a cada barrio correspondiera una carroza, la del distrito 7.º será adjudicada a los estudiantes de la F. U. E. y será una alegoría de la Asociación. Las demás ostentan los lemas siguientes: "La India", "Moro vendedor de globos", "Crepúsculo", "Aparato de luz", "La Noche", "La aviación", "Asunto popular del barrio de Santa Marina", "Alegoría de la República" y "Aristocracia bajo la democracia".

También estuvo en el Ayuntamiento el notable artista valenciano don Carlos Cortina con los bocetos de las diversas ca-

rozadas que le han sido encargadas por entidades particulares.

La Comisión de Feria, ha acordado que la víspera de la Feria o sea el 24, luzca por unas horas el alumbrado extraordinario, para que coincida con la llegada al paseo de la Victoria de la gran cabalgata anunciadora de los festejos.

Esta saldrá probablemente de la Ribera y subirá por la calle de San Fernando, Claudio Marcelo, Tendillas, Málaga, Góngora, Gran Capitán y Avenida de Canalejas al paseo de la Victoria.

En el singular festejo figurarán los gigantes y cabezudos, numerosos individuos a pie llevando faroles, una carroza alegórica representando al Gran Capitán, y otra cuyo lema será: "España y Córdoba".

En la comitiva irán numerosos jinetes y amazonas vestidos con el típico traje andaluz y varias bandas de música.

Los carteles de Feria

El Presidente de la Comisión de Feria, nos ha manifestado que todos los industriales, dueños de bares, cafés, hoteles, fondas, etcétera, recibirán un ejemplar del cartel anunciador de la Feria sin que para ello tengan que valerse de la influencia de los concejales y amigos, aquellas personas que tengan interés en poseer un ejemplar del referido cartel.

Centro Obrero Republicano

Se invita a todos los afiliados a este Centro asistan a la Junta General Ordinaria, el próximo domingo 3 a las 10 de la noche, para tratar asuntos de gran interés.

El secretario, *Andrés Sierra*.



EL NIÑO

PAQUITO DELGADO Y SÁNCHEZ

DE TRES AÑOS DE EDAD

Subió al Cielo el día 2 de Mayo de 1931

Sus desconsolados padres don José Delgado Alvarez y doña Mercedes Sánchez Rael, hermanos José y Angelita, abuela, tios, primos y demás parientes, ruegan a sus amistades la asistencia al Oficio de Angeles que ha de celebrarse hoy domingo 3 de Mayo en la parroquial de San Nicolás de la Villa a las once de su mañana y al traslado seguidamente del cadáver al cementerio, por cuyos favores les vivirán con eterno agradecimiento.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

Lotería Nacional

(Por Telégrafo y Teléfono)

Con 100.000 pesetas: 28.160;
Madrid, Barcelona, Granada y Sevilla.

Con 60.000 pesetas: 9.795; Gijón, Barcelona, Málaga, Madrid, Zaragoza y Lucena.

Con 30.000 pesetas: 32.209;
Alicante, Barcelona, CORDOBA, Reinosa y Zaragoza.

Con 25.000 pesetas: 10.060;
Barcelona, Madrid, Algeciras, Vigo, Zaragoza y Lucena.

Premiados con 1.500 pesetas: 21.024, Valencia; 29.045, Barcelona, Santander, Bilbao, Sevilla, Melilla; 9.589, Granada, Barcelona, Málaga, Coruña, Sanlúcar la Mayor, Valencia; 3.607, Madrid, Mallorca, Fuengirola, Valencia; 34.842, Astilleros, Almería; 13.935, Bilbao, Madrid; 9.509, Madrid, Victoria, Barcelona, Sevilla, Valencia; 8.169, Mallorca, Madrid, Pontevedra, Huelva; 17.539, Málaga, Barcelona, Santander, Madrid, Cádiz; 41.536, Salamanca; 17.389, Zaragoza, Barcelona, Madrid, Sevilla; 19.125, Valencia, Madrid, Barcelona, Sama, Bilbao; 18.560, Briviesca, Valdepeñas, Alcalá la Real, Estepona, Sevilla; 28.661, Barcelona; 18.702, Granada, Barcelona, Vallecas, Sevilla, Valencia.

Premiados con 300 pesetas

UNIDAD, DECENA Y CENTENA

007 012 017 065 071 078 086 097 134 146 184
188 246 265 267 275 278 292 309 317 352 356
376 382 402 416 432 433 436 442 443 534 536
589 592 619 632 652 690 694 707 718 725 762
782 784 826 864 888 892 911 967 151

MIL

094 160 197 202 223 238 240 259 323 356 459
469 555 584 593 656 660 661 700 718 724 772
780 799 805 812 817 839 871 872 874 878 920
931 941

DOS MIL

027 095 106 132 158 230 275 304 339 358 372
391 450 459 460 511 545 580 586 588 596 669
681 687 696 725 728 804 831 844 848 858 885
925 928 937 945 948 964

TRES MIL

007 058 112 219 230 249 264 269 271 315 349
368 419 422 440 444 451 459 462 484 90 563
576 586 602 639 658 672 690 717 849 873 884
898 915 959 970

CUATRO MIL

005 024 029 060 130 144 198 224 226 250 267
319 337 348 370 372 443 462 612 648 680 700
705 708 780 804 807 869 887 940 944 946 967

CINCO MIL

055 026 110 150 162 188 190 198 216 223 258
272 283 417 463 490 501 511 551 613 623 649
667 689 721 725 772 850 863 873 887 908 968
502

SEIS MIL

028 020 034 074 128 166 169 218 143 252 277
312 346 403 405 432 437 524 533 535 544 569
592 610 627 658 690 696 908 915 921 924 929
947 950 960 962 968 989 991

SIETE MIL

011 028 095 117 147 159 183 209 214 218 220
227 265 268 273 278 297 340 384 387 397 432
476 504 513 538 574 605 611 614 621 629 662
664 700 793 711 712 743 753 778 845 893 940
961

OCHO MIL

005 075 094 129 133 174 184 230 252 263 298
341 369 387 399 405 480 567 574 606 611 632
648 653 688 698 718 766 798 810 866 870 876
892 928 934 933 993

NUEVE MIL

025 027 042 043 057 072 103 106 110 116 139
141 159 166 185 199 202 226 330 338 347 382
415 424 459 462 466 487 541 578 581 620 668
695 707 719 792 813

DIEZ MIL

011 025 041 050 052 092 110 142 166 190 240
242 260 285 299 386 388 437 444 457 490 559
577 600 609 618 636 656 709 771 900 945 952
980

ONCE MIL

014 022 024 031 132 136 148 196 198 200 256
262 278 295 302 316 327 345 354 389 402 414
417 425 467 474 579 611 655 675 746 754 800
843 857 865 867 871 878 901 954

DOCE MIL

070 095 160 276 313 321 378 397 442 464 495
526 544 582 590 601 604 667 685 720 727 740
750 766 788 807 834 842 882 915 918 963

TRECE MIL

020 098 141 169 180 182 202 214 242 313 342
403 404 487 568 603 627 689 799 815 826 898
934 936 985

CATORCE MIL

017 053 121 136 143 162 170 183 196 213 236
260 339 352 369 374 506 598 609 650 654 716
746 830 837 855 860 871 873 886 966 987

QUINCE MIL

011 088 102 121 123 131 173 185 197 207 212
244 264 265 276 277 298 317 330 347 366 373
450 471 571 599 617 628 639 674 675 683 754
786 787 893 922 945 986 994

DIEZ Y SEIS MIL

021 045 055 061 078 117 167 191 198 215 254
296 390 419 440 442 474 505 506 549 629 647
655 657 675 678 696 709 756 804 892

DIEZ Y SIETE MIL

005 013 040 051 068 119 140 146 155 217 233
300 306 335 360 381 413 414 478 488 600 702
717 765 823 831 941 953

DIEZ Y OCHO MIL

001 107 127 133 181 188 212 254 306 316 312
319 363 376 397 411 416 431 437 455 471 498
513 520 550 558 625 629 655 713 740 772 794
796 799 817 830 933 980

DIEZ Y NUEVE MIL

020 029 060 080 100 123 149 194 284 325 406
464 500 501 528 554 570 645 691 708 738 772
781 782 791 819 823 869 888 907 948 963 982

VEINTE MIL

001 023 027 046 065 084 152 158 246 276 296
341 365 385 422 469 491 507 527 572 642 700
721 724 768 788 876 905 928 948

VEINTIUN MIL

000 038 080 092 106 114 124 163 166 224 269
334 338 342 366 399 400 435 471 497 598 724
730 738 845 862 874 912 963 972 983 991

VEINTIDOS MIL

000 058 076 119 133 156 173 199 214 216 257
259 339 477 484 498 502 574 579 599 600 644
664 686 727 733 739 819 835 893 899 906 935
974 996

VEINTITRES MIL

041 090 105 119 141 145 156 169 177 286 324
393 502 586 592 602 604 723 747 756 767 779
795 844 857 875 922 966 975 998

VEINTICUATRO MIL

007 023 053 079 083 092 097 112 134 152 163
181 185 209 223 256 288 305 449 561 575 665
681 703 741 789 849 852 911 926 984

VEINTICINCO MIL

001 028 071 098 105 110 157 202 229 262 268
302 339 341 345 454 469 486 512 542 544 582
600 613 625 627 670 687 701 739 746 788 815
888 908 910 932

VEINTISEIS MIL

003 004 026 060 094 119 153 160 212 215 279
280 312 313 338 358 385 401 406 417 467 471
589 604 613 646 656 669 697 730 745 746 813
829 850 893 912 938 953 222

VEINTISIETE MIL

007 020 022 029 039 046 064 087 088 091 112
141 142 156 245 246 283 292 300 369 385 394
403 409 413 434 515 528 523 554 575 642 645
651 657 668 675 694 707 710 761 774 801 824
837 846 867 918 927 951

VEINTIOCHO MIL

008 050 054 138 146 176 195 215 243 263 339
363 367 369 442 492 502 551 604 606 651 669
677 693 738 756 768 787 790 842 890 898 909
987

VEINTINUEVE MIL

024 040 061 081 114 163 165 195 209 273 285
299 326 345 370 412 416 422 450 493 521 552
559 577 617 656 674 704 727 781 849 917 919
938 947 953 981 995 610

TREINTA MIL

055 106 168 169 226 229 235 262 265 345 356
400 447 455 465 496 546 548 556 606 608 617
663 664 679 685 687 705 740 747 770 815 816
818 841 842 860 868 869 907 960 985 988

TREINTA Y UN MIL

018 020 041 045 057 071 075 150 215 228 230
269 324 332 371 423 433 439 454 458 467 501
504 511 537 573 582 589 590 631 682 719 749
755 814 821 838 877 903 912 926

TREINTA Y DOS MIL

004 033 135 153 192 324 406 434 439 504 541
573 618 623 664 699 744 752 779 783 784 792
844 852 864 938 987

TREINTA Y TRES MIL

004 013 027 038 045 080 106 111 117 160 183
190 228 230 233 287 2911 323 327 343 349 360
365 381 512 514 528 564 588 599 604 643 687
701 725 728 734 760 799 848 865 867 885 889
895 927 935 949 963

TREINTA Y CUATRO MIL

004 073 115 133 160 162 190 225 231 239 289
306 310 327 364 399 411 425 426 429 499 508
532 543 556 611 655 661 667 669 678 708 727
764 796 799 817 834 876 880 902 909 946 975
976

TREINTA Y CINCO MIL

029 033 036 042 050 082 097 137 159 176 235
240 279 325 335 355 370 377 412 484 519 522
552 555 597 603 680 695 705 730 773 775 786
701 818 867 886 946 950 971 549 381

TREINTA Y SEIS MIL

009 046 058 081 114 157 160 168 268 275 344
362 429 440 500 528 556 573 581 592 671 675
682 701 807 817 821 831 832 849 854 859 875
907 974 983

TREINTA Y SIETE MIL

089 112 138 140 167 203 245 283 336 366 387
409 419 435 552 564 604 621 662 678 682 721
725 726 727 742 744 815 822 851 955 870 960
948 960 964

La Chorrera

TREINTA Y OCHO MIL

054 085 098 102 133 144 150 183 243 248 251
288 295 319 329 334 361 383 393 416 427 430
444 473 480 512 540 541 546 571 624 632 635
648 719 762 804 805 862 874 904 915 959

TREINTA Y NUEVE MIL

004 034 117 133 172 223 236 257 290 316 346
350 389 423 436 447 457 513 517 525 528 545
561 564 585 614 615 637 650 658 664 692 710
736 810 817 821 831 870 880 884 902 919 923

CUARENTA MIL

036 051 060 136 144 161 239 241 288 307 308
341 343 348 349 363 367 395 397 444 479 542
624 636 637 645 674 688 703 740 748 754 841
844 868 956 991

CUARENTA Y UN MIL

056 065 071 098 103 115 135 152 153 172 173
202 230 246 253 277 291 315 319 338 344 348
392 397 436 437 447 452 481 483 501 504 513
526 534 537 545 571 589 603 608 615 630 657
676 689 718 761 775 804 826 844 851 855 880
889

Ecos de la localidad

CONCIERTO

Obras que ejecutará la Banda Municipal mañana domingo de cinco a siete de la tarde en La Victoria.

1. "Brisas de Málaga" pasodoble (primera vez), Marquina.
2. "Lohengrin" cortejo, Wagner.
3. "Danzas húngaras, números 5 y 6" Brahms.
4. "Una noche en Toledo" poema musical, Gómez Camarero.
A. Impresión de la noche; B. Junto a un convento; C. Amanecer.
5. "Invitación al vals", Weber.
6. "La Revoltosa" selección, Chapi.

FARMACIAS DE GUARDIA

Las farmacias de guardia para mañana domingo son:

Don Angel Avilés Marín, Claudio Marcelo, 8; don Enrique Villegas Montesinos, Almagra, 30; don Manuel Villegas Laguna, Gondomar, 8; don Luis Jurado López, San Fernando, 97; doña Carmen Carrilero Vaca, Angel Saavedra, 1.

UN ANGEL

Víctima de breve dolencia ha subido al cielo a la temprana edad de tres años el precioso niño Paquito Delgado Sánchez, hijo de nuestro estimado amigo don José Delgado Alvarez.

Mañana a las once se celebrará el oficio de Angeles en la parroquia de San Nicolás de la Villa.

A los atribulados padres enviamos la expresión más sincera de nuestra condolencia por tan sensible pérdida.

"LA AFICCIÓN TAURINA"

Se ha publicado el número seis de esta importante revista taurina. Como los números anteriores la publicación está muy cuidada e ilustrada con fotograbados de palpitante actualidad.

Contiene el texto algunas crónicas de conocidos y destacados críticos taurinos y abundantes e imparciales noticias de los espectáculos taurómicos últimamente celebrados.

También avanza otras noticias taurinas de interés y expectación.

PANORAMA

TRES COMENTARIOS

LOS TRABAJADORES

Celebróse en toda España la Fiesta del Trabajo, con gran concurrencia de elemento obrero. Y en todas partes, y naturalmente en nuestra capital, todo se desarrolló en medio del mayor orden. Grandes masas de público, y gran júbilo, sin que, salvo algunas excepciones se registraran estridencias lamentables.

Gran parte de este resultado, en el que tanto ha influido la educación del pueblo, débese a la vigilancia de la guardia cívica. Cada ciudadano con brazalete era una autoridad. Y así el pueblo evacuó su misión de manifestarse ante el Poder con la templanza y la serenidad deseadas.

LAS FLORES Y LOS JARDINES

Tenemos que denunciar un estado de cosas lamentable en lo que se refiere a parques y jardines. Y es que desde hace algún tiempo, y con harta frecuencia, se observa que son cortadas o arrancadas las flores, cultivadas para ornato público, y aún se ha dado el caso de llevarse un rosal entero.

Ayer precisamente, en la Victoria, fué sorprendido un ciudadano cortando flores para formar un voluminoso ramo. Y al ser sorprendido, contestó que las tomaba en uso de su perfecto derecho, porque eran del pueblo.

Esa es la razón precisamente para respetar las flores: que son del pueblo. Y siendo suyas, no es tolerable que las usufructúe un determinado número de vecinos. Si el pretendido derecho a llevárselas, fuera observado por todos, no habría una planta ni una flor en nuestros jardines.

De esto no tendrá seguramente conocimiento el alcalde. Esperamos que en lo sucesivo se impedirá este abuso.

LA CRISIS DE RUTE

Sigue latente la crisis de trabajo en Rute, que no es sino un caso particular de la falta de trabajo existente. El conflicto parece ser que se ha agudizado en aquella localidad, quizás por incomprensión de algún sector.

El alcalde de Rute, ante la posibilidad de una agravación en el actual estado de cosas había solicitado la presencia del Gobernador civil en aquella población para que él, personalmente, conociera de cerca las causas del conflicto y se le diera la solución más en armonía con la realidad.

Esta misma tarde, marchará a Rute el gobernador civil señor Marco Miranda. Esperamos de su tacto que la situación de aquella localidad quede resuelta lo más satisfactoriamente posible.

LA OBESIDAD ES VENCIDA POR LAS FAJAS "MADAME X"



La obesidad es una de las plagas de la edad madura. Conviene tener la precaución de adelgazar para cuando llegue el momento de la peligrosa curva. Para ello es preciso vivir prevenidas, no descuidando nunca la figura. El mejor consejo que puede darse es el siguiente:

SI QUIERE VD. PARECER JOVEN A LOS SESENTA AÑOS, CUIDE SU JUVENTUD Y SU FIGURA A LOS DIEZ Y SEIS.

La lucha es la vida. Esta verdad universal no debe quedar nunca olvidada. Pero mejor sería decir que la lucha es la juventud. La gracia y la esbeltez no dependen sólo de los años.

El engordamiento lento, pero seguro y constante, señala con clara evidencia el término de la juventud, a la vez que el excesivo desarrollo de los músculos del abdomen envejece y vuelve fea la figura femenina.

La previsión está en el uso constante y en todas las edades de la Faja de caucholina "MADAME X". Las Fajas "MADAME X" rectifican la línea, reducen el talle y proporcionan en todo momento la silueta exigida por la moda.

Usando Faja "MADAME X" continuará siendo bella y esbelta. Ellas moldean el cuerpo y con su uso se obtiene al momento una reducción sensible y unas líneas correctas.

Señora: Recuerde que en la Faja "MADAME X" reside la mejor defensa de su belleza y de su juventud.

**Establecimiento "MADAME X" de Córdoba
MÁLAGA, 2, entresuelo (Junto Plaza Cánovas)**

Información Teleg

En Bilbao también ayer se registraron sucesos

El ministro de la Gobernación anuncia que en esta semana qu

El ministro de la Gobernación habla del problema catalán y otros asuntos

Madrid, 2 (3,30 t.).—En la conversación celebrada esta misma mañana por el ministro de la Gobernación, dijo a los periodistas que había recibido la visita de algunos fabricantes de Cataluña que se muestran muy alarmados por el retraimiento de pedidos que se observa en el resto de España.

El señor Maura manifestó que no había motivo fundamental en el resto de España para tener el separatismo catalán, ni menos animadversión a los industriales de Cataluña.

Agregó que desde luego el Gobierno no puede sopesar por sí mismo la situación de Cataluña que puede traer estas consecuencias, y está seguro de la cordialidad de relaciones con el poder central.

A su juicio es preciso que los ciudadanos catalanes expongan claramente su manera de pensar, para evitar este retraimiento.

Anunció que en la semana próxima no recibirá visitas, pues tiene que resolver los expedientes electorales que pasan de dos mil.

Todos ellos habrá de resolverlos en una semana y declaró que es inútil que los candidatos de uno u otro bando le "frian" con reclamaciones de las cuales no hará caso limitándose él a anular las elecciones allí donde no se hayan celebrado con libertad.

El señor Maura añadió que esta noche marcha a San Sebastián en viaje particular y regresará a Madrid el lunes.

Refiriéndose a la Fiesta del Trabajo dijo que se había celebrado con gran entusiasmo en toda España, lamentando los sucesos ocurridos en Bilbao y Barcelona.

Creó que los de esta última población no se hubieran producido de haber estado el señor Maciá en el palacio de la Generalidad, al que iban a entregarle las conclusiones los manifestantes.

Elogió la reacción ciudadana operada diciendo que fué notable, pues la guardia civil que momentos antes fué acogida con cierta hostilidad en la plaza de Cataluña, fué luego muy ovacionada por el público.

Agregó que lo de Bilbao son cosas inevitables y que el poder no puede dar pruebas de lenidad.

Continuó diciendo que en Sevilla no ocurrió el menor incidente, aunque las clases conservadoras dan muestras de una depresión muy lamentable y que causa grandes daños, ya que de ella se aprovechan los elementos extremistas.

Declaró que se habían adoptado las medidas necesarias para que el orden estuviera asegurado en todo momento.

Uno de los periodistas preguntó qué se

había resuelto sobre los obreros parados y el ministro contestó:

—En esta semana se va a hacer algo fundamental, pues los ministros de Justicia y Trabajo preparan un proyecto sobre el seguro contra el paro forzoso con las cajas de Previsión, creyendo que de esta forma quedará atajado el mal.

Insistió en que la masa obrera va reaccionando contra los elementos extremistas como lo demuestra lo ocurrido en un pueblo de Palencia, donde grupos de comunistas intentaron arrancar una lápida y al darse cuenta los vecinos de la filiación de aquéllos les dieron una soberana paliza.

La readmisión de los empleados de la Telefónica

Madrid, 2 (3,30 t.).—El ministro del Trabajo está recibiendo numerosas felicitaciones por sus gestiones en favor de la readmisión de los empleados de la Telefónica.

La fiesta del Dos de Mayo en Madrid

Madrid, 2 (3,15 t.).—La conmemoración del dos de Mayo se ha celebrado hoy en Madrid con gran brillantez, constituyendo una manifestación de simpatía del pueblo madrileño hacia el ejército.

Desde primeras horas de la mañana la plaza de la Lealtad donde se alza el monumento del Obelisco y sus alrededores se encontraban llenos de público.

A las once de la mañana se dijo una misa ante el altar levantado al pie del Obelisco.

Asistieron los miembros del Gobierno, todas las autoridades y el Ayuntamiento bajo mazas.

Todos los cuerpos de la guarnición estaban representados, acudiendo con uniforme de gala.

Terminada la ceremonia que fué muy solemne desfilaron las fuerzas, haciéndolo en primer lugar los milicianos que llevaban la bandera republicana y cantando el Himno de Riego.

El público los vitoreó con entusiasmo durante todo el trayecto que recorrieron.

Más tarde desfilaron las fuerzas de los regimientos de Saboya, Radiotelegrafistas, Intendencia, Caballería y otros, cerrando marcha una sección de la guardia municipal con uniforme de gran gala.

Las tropas avanzaban con gran trabajo, a causa de la aglomeración de gente que en su entusiasmo llegó hasta mezclarse con los soldados a los que no cesaban de aplaudir y vitorear.

El gentío acompañó a las tropas hasta sus respectivos cuarteles, confraternizando los paisanos con los soldados.

Con motivo de la tradicional fiesta, los edificios públicos lucen colgaduras y en ellos ondea el pabellón nacional.

Las baterías de la plaza hicieron las salvas de ordenanza en la montaña del príncipe Pio.

Infinidad de balcones se veían engalanados con colgaduras con los colores republicanos.

La animación en las calles durante todo el día ha sido grande.

Una conversación con el Presidente

Madrid, 2 (4,15 t.).—El presidente recibió cerca de las dos de la tarde a los periodistas y éstos le preguntaron si había recibido una carta de don Miguel Villanueva sobre la detención de don Juan March.

El señor Alcalá Zamora contestó que nada tiene que ver con este asunto.

Firma de Estado

Madrid, 2 (4,15 t.).—Por el ministerio de Estado se han firmado varios decretos entre ellos los siguientes:

Ascendiendo a cónsul general de primera clase a don Emilio Piá, cónsul en Rotterdam en donde continuará desempeñando su cargo.

Disponiendo que el cónsul de primera clase en Montevideo don Carlos Montero pase al ministerio.

Nombrando cónsul general en Roma a don Francisco Javier Madueño.

Los cambios

Francos, 37,95.

Libras, 47,20.

Dólares, 9,70.

Liras, 50,80.

Francos suizos, 186,90.

Francos belgas, 135,00.

Marcos, 2,31.

Violento incendio

Cádiz, 2 (5,30 t.).—A las seis de la tarde de ayer se produjo un violento incendio en la casa número 13 de la calle de Sagasta.

Don Antonio Manso Rodríguez y su familia que la habitaban se encontraban en Jerez asistiendo a la feria.

El fuego adquirió grandes proporciones, destruyendo la finca no obstante los esfuerzos realizados por los bomberos.

El edificio estaba asegurado.

Acto de confraternidad

Málaga, 2 (4,30 t.).—El gobernador civil señor Jaén estuvo en el cuartel de la Trinidad donde habló con las tropas.

Le contestó el señor Pareja, resultando un acto de confraternidad entre elementos civiles y militares, muy hermoso.

Gráfica y Telefónica

angrientos, en los que hubo numerosos heridos

pará terminado el proyecto sobre seguros contra el paro forzoso

Los sucesos registrados ayer en Bilbao

Bilbao, 2 (4,15 t.).—El paro ayer con motivo de la Fiesta del Trabajo fué absoluto.

A última hora abrieron algunos cafés y otros establecimientos.

En el antiguo cuartel de San Francisco la Confederación local de Entidades socialistas celebraron un mitin al que concurrieron 30.000 personas.

Al terminar se organizó una manifestación que fué a entregar las conclusiones acordadas al gobierno civil.

En el Círculo socialista se celebró también un mitin sin que se registraran incidentes.

A las diez y media en el teatro de los Campos Eliseos igualmente se celebró otro mitin comunista.

Después los concurrentes formaron una manifestación para ir a protestar ante la primera autoridad por no permitirles desfilar así por las calles.

Las dos secciones de guardias de infantería y caballería que había en los alrededores trataron de disuadir de sus propósitos a los manifestantes, pero no lo consiguieron.

Entonces dió los tres toques de atención, pero antes de que sonara el último, partieron disparos de entre los elementos sindicalistas.

La fuerza repelió la agresión dando una enérgica carga con los sables desenvainados. Esta actitud hizo que se generalizara el tiroteo, hasta que llegó un retén de la guardia civil.

Fueron recogidos los siguientes heridos graves: Pablo Cepeda, cabo de Seguridad al que también le mataron el caballo; Miguel Montilla y Fortunato Pérez, también guardias de Seguridad y los jornaleros Esteban Fernández, Gabriel Marín, Ramón Marín, Antonio Morales, Luis, y otros.

Se practicaron varias detenciones.

En favor de la familia del guardia muerto

Barcelona, 2 (5,15 t.).—En la Jefatura de Policía se han recibido varios donativos para la familia del guardia de Seguridad muerto en los sucesos de ayer.

Se atribuyen los sucesos a agentes provocadores

Barcelona, 2 (5,15 t.).—En el Gobierno civil se ha facilitado una nota diciendo que el señor Company visitó a los heridos en los sucesos de ayer.

No le cabe duda que los disturbios fueron provocados por agentes del Sindicato Libre y que obedecen a un plan preconcebido.

Dice que le consta que han llegado a España perturbadores que tienen su proyecto y que actúan sobre los obreros parados pretendiendo desviarlos y se unen a las manifestaciones, por carecer de fuerza propia.

Añade que posee datos precisos que lo comprueban así, y dice que los obreros no deben confiar en los oradores espontáneos.

Declara que la fuerza pública no hizo un solo disparo, a pesar de que en la lucha cayeron tres compañeros heridos.

Da cuenta de que en los sucesos entiende el juez del distrito de la Lonja.

Sindicalista detenido

Barcelona, 2 (5,15 t.).—En la estación de Francia ha sido detenido un sujeto que no quiso dar su nombre y al que se le encontraron una pistola y dos cargadores pertenecientes al guardia de seguridad muerto en la refriega de ayer.

Se le llevó a la jefatura, donde por las huellas dactilares se comprobó que se trataba del comunista José Blanco, fichado por la policía.

Riña sangrienta

Barcelona, 2 (5,30 t.).—En el paseo del Parque riñeron Juan Sánchez y Antonio Cabrera.

Este último recibió varias puñaladas, quedando en gravísimo estado.

La situación en Portugal se agrava

Lisboa, 2 (5,30 t.).—Ayer se registraron graves disturbios en la capital y otras poblaciones portuguesas.

Han estallado numerosas bombas. Los descargadores del muelle se declararon en huelga como protesta contra el Gobierno actual.


Han quedado cortadas las comunicaciones por lo que se carecen de noticias concretas de lo ocurrido en otras poblaciones.

La sublevación de las Islas Maderas

Lisboa, 2 (5,30 t.).—El comandante de las fuerzas enviadas para sofocar la sublevación de Funchal, comunica al Gobierno que ha obtenido pleno éxito sobre los rebeldes.

Ha tomado las posiciones previstas en el plan de operaciones.

El crucero "Vasco de Gama" ha bombardeado Tiro y Cruz no siendo contestado por los rebeldes.



TALLERES DE FOTOGRAFADO LA VOZ

FRAY IVIS DE GRANADA SIN R.
TELEFONO: 2436
SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS

SOMBRERERÍA

RUSI

4 - GONDOMAR - 4

Visite la Exposición de Sombreros de la actual temporada que presenta esta Casa. Le conviene a sus intereses.

¡¡Cordobeses!!

Haced patria comprando un sombrero. Diez mil obreros viven de esta industria.

EN LA DIPUTACION

Queda constituida la Junta Gestora

Esta mañana se ha verificado en el Salón de Actos de la Diputación el de constitución, con arreglo a las disposiciones dictadas por el Gobierno, de la Junta Gestora de la Corporación provincial.

Asistió al acto el Gobernador civil señor Marco, bajo cuya presidencia se dió lectura al decreto de constitución.

Con arreglo a esta disposición, queda constituida la Diputación por don Francisco Rojas López, de Cabra; don José Guerra Lozano de Córdoba; don Antonio Duque Iniguez, de Peñarroya; don Antonio Buendía, de Lucena; don Manuel Luque Herrador, de Montilla; don Juan Manuel Escudero, de Cañete; don Miguel Rubio, de Pozoblanco; don José Ruz Nieto, de Montalbán, y don Víctor Serrano Rubio, de Priego.

El Gobernador cedió el puesto en la presidencia al diputado de mayor edad, don Juan Martínez Escudero, verificándose la votación para los cargos de presidente y vicepresidente.

Por unanimidad resultó elegido para el primer cargo don José Guerra Lozano, y para el de vicepresidente don Juan Martínez Escudero.

El señor Guerra Lozano pronunció un breve discurso, diciendo que sacrificando sus propios intereses aceptaba este mandato ciudadano y que en el puesto que le otorga la República sus actos estarán presididos por la honradez más acrisolada y una claridad meridiana en los procedimientos.

Prometió su leal colaboración a la naciente República y una firme y decidida defensa de su ideario.

Se ofreció a la prensa, diciendo que su despacho estará siempre abierto a ella, como a todos, para hacer justicia y que nunca usará procedimientos contrarios a las leyes en su gestión.

Terminado el acto los asistentes fueron obsequiados con un lunch, ofrecido por el nuevo presidente de la Diputación provincial.

X

El presidente de la Diputación, nombrado al advenimiento de la República, don Ramón Carreras Pon, no pudo asistir a la sesión por encontrarse en Madrid, a cuya capital ha sido llamado por el ministro de Instrucción Pública.

Instrucción pública

La jubilación de los maestros

Por el decreto del Gobierno se restablece la jubilación en las distintas carreras del Estado, en los límites de edad fijados por la respectiva legislación orgánica anterior al 13 de Septiembre de 1923.

La jubilación de los maestros es forzosa a los 70 años de edad y en su consecuencia por los jefes de las secciones administrativas de Primera Enseñanza, se dispondrá el cese de todos aquellos maestros que hayan cumplido o cumplan 70 años, si cuenta el mínimo de 20 de servicios abonables.



El Presidente del Gobierno provisional, don Niceto Alcalá Zamora, dando por radio una conferencia para América

Sucesos y denuncias

Entre ellas

En la casa número 22 de la calle de Mucho Trigo promovieron reyerta María Bueno Aroca y Dolores Lozano, insultándose mutuamente.

Intervino en la cuestión la casera de la vivienda, Concepción Villegas, promoviéndose un escándalo mayúsculo.

Se ha cursado el oportuno parte de la denuncia al juzgado.

Detención de una mujer

Los agentes de Vigilancia de esta plantilla han verificado una diligencia en un chozo del Macadero para averiguar lo que hubiera de cierto en la denuncia presentada por Salvador Díaz Obrero, que manifestó que había entregado a Josefa Morón Martínez ciento veinticinco pesetas y al reclamárselas se las negó.

Josefa negó tal aserto, pero incurrió en contradicciones y le fueron encontradas varias pesetas, cuya procedencia no pudo justificar.

En su consecuencia, ha sido puesta a disposición del juzgado

Incendio intencionado

El guarda de la finca Los Villares, denunció ante la Benemérita de las Ermitas que un incendio, producido intencionadamente había destruido unas cabrerizas y ocasionado pérdidas por valor de mil quinientas pesetas.

Se cree que los autores del siniestro son Antonio Santa Cruz Calleja y José Sierra Navarro, que fueron detenidos hace dos días cuando transportaban carne de cerdo, cuya procedencia no pudieron justificar.

Se ha cursado el oportuno parte al juzgado.

Un incendio en las Margaritas

A las cuatro y media próximamente de esta tarde se ha declarado un incendio en el almacén de máquinas que los señores Castell Hermanos poseen en el Barrio de las Margaritas.

El servicio de Incendios, avisado rápidamente acudió para sofocar el siniestro, dirigido por el arquitecto municipal.

A la hora de cerrar nuestra edición continuaban los trabajos para extinguir el fuego.

Informaciones de hoy. 3

EFEMÉRIDES

Decía LA VOZ años atrás

Hace diez años.-3 Mayo 1921

En una casa de la calle de Toledo, en Barcelona, donde los sindicalistas tenían montado un taller de explosivos, se produce una formidable explosión, con derrumbamiento de paredes. Resultaron cinco personas heridas y una muerta.

—Se encuentra en Córdoba el gran maestro esgrimidor Afrodisio, cuya presencia en la ciudad es aprovechada para organizar una velada, en la que toma parte el diestro esgrimidor.

—En una corrida de novillos celebrada en Valencia, es alcanzado por uno de los astados el diestro Ocejito, que sufre tan graves lesiones que fallece a consecuencia de las mismas.

Hace cinco años.-3 Mayo 1926

Con motivo de la celebración de las bodas de plata de las Escuelas Salesianas, se celebran en el Colegio de la calle de María Auxiliadora diversos actos y festejos.

—Se reúne la Comisión provincial en la Diputación, con objeto de estudiar y aprobar el reglamento del Cuerpo Administrativo provincial, Cuerpo Médico, Instituto Provincial de Higiene, Cuerpo Técnico y personal subalterno de la Diputación.

—A causa de la lluvia, el Jurado calificador del concurso de Cruces de Mayo, aplaza su visita a las cruces instaladas.

—Se verifica en Madrid el entierro del ex ministro don Angel Urzais, constituyendo el acto una manifestación de duelo grandísima.

ESPECTACULOS

Gran Teatro

Un gran estreno el de anoche en este teatro.

“El Rey vagabundo” es otro de los grandes aciertos de la cinematografía sonora.

Una aventura de amor sirve de asunto al argumento, realizado con técnica maravillosa.

El gran cantante Dennis King, con la gentilísima Jeannette Mac Donald, intervienen en la representación de los principales personajes de la obra y sacan el máximo de rendimiento a los números de canto de esta obra que reúne a un argumento sugestivo y una suntuosa presentación la belleza irremediable de una música hermosísima.

El público quedó satisfecho de la obra cinematográfica.

Duque de Rivas

De nuevo se proyectó la grandiosa película sonora “El Rey del Jazz”, y de nuevo el éxito coronó la inconfundible belleza de esta cinta, totalmente hablada en castellano.

El público acudió, llenando la sala del popular teatro, atraído por la fama de la película, refrendada por los que presenciaron su proyección en la noche del estreno.

Cine Alkazar

En este plegante salón se proyectó la grandiosa e interesante película “Los misterios de África”.

Un emocionante y sugestivo desfile por territorio africano, siguiendo la ruta atrevida de dos exploradores.

La cámara fotográfica de un operador

descubre a la vista del público lugares de misterio, terrenos inexplorados, tribus del interior con sus extravagantes costumbres, animales raros, para terminar con el relato de un dramático episodio, en el que interviene el rey de la selva, cuyas costumbres son sorprendidas por la audacia de estos dos europeos en un recorrido increíble.

La película es de una belleza irremediable y obtuvo un gran éxito.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 2 de Mayo de 1931

Semana del 3 al 9 de Mayo de 1931

Reses mayores.—Don Fernando Crespo, 4 a 3,14; don Francisco Amián, 2 a 3,14; señor conde de las Quemadas, 2 a 3,14; don Ricaroo López, 2 a 3,15; don Fernando Cadenas, 3 a 3,15; don Antonio Toledano, 2 a 3,15; don Francisco Pino, 3 a 3,15; don Martín Crespo, 6 a 3,15; don Enrique Salinas, 1 a 3,16; don Rafael García, 5 a 3,20; don Francisco Martínez, resto, a 3,20.

Terneras.—Don Antonio Toledano, 1 a 3,85; señor conde de las Quemadas, 4 a 3,85.

Menores.—Don Francisco de P. Jurado, 3 a 2,40; señora viuda de Guerra, 15 a 2,40; don Fernando Cadenas, 6 a 2,40.

Los precios libres para el entrador son:

De 2,89 a 2,95 para el ganado vacuno; de 3,45 para terneras; de 2,15 para lanar y cabrío.

Precios de cotización del 4 de Mayo hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso a pesetas 3,60 kilo; sin hueso a 5,00; Ternera con hueso a 4,20; sin hueso a 5,80; Macho a 3,00.

LA VOZ en Posadas

La fiesta del trabajo

En la plaza de los Mártires de Africa, sitio previamente designado por la comisión organizadora, se formó la manifestación de la Fiesta del Trabajo, partiendo de dicho sitio a las diez de la mañana a los acordes de la banda de música y recorriendo las calles de la población en el más perfecto orden. Bandera del Centro Republicano y Comisión del mismo y del Ateneo Popular, con los presidentes de ambos Centros señores Uceda y Martínez. Bandera del Ateneo Popular y comisión del Casino Liberal y Casino “El Progreso”, con sus respectivos presidentes señores Hidalgo Serrano y Padilla. Bandera del Centro Obrero y comisiones del Centro Filarmónico, con sus presidentes señores Benavides y Lerma. Seguía la banda de Música, cerrando la comitiva la representación del Municipio compuesta por el primer teniente de alcalde don José Alonso Hidalgo y concejales señores Bocero, Rodríguez, Ojeda y Valenzuela, siguiendo un numeroso público que no cesó de dar vivas al nuevo régimen y a la clase trabajadora.

Después de recorrer las calles de la población dirigió la manifestación al Centro Obrero, desde cuyo balcón dirigieron la palabra a los obreros, varios directivos, marchando después al Ayuntamiento, donde una comisión hizo entrega al señor alcalde de un pliego con las bases acordadas por los obreros agrícolas, prometiendo el señor Matencio serían estudiadas con el interés que merecen las aspiraciones de la clase proletaria. Desde uno de los balcones del Ayuntamiento dirigió la palabra al pueblo el presidente del Centro Obrero, agradeciendo la cooperación prestada al acto. Nuestra felicitación más calurosa para los organizadores del acto por la brillantez y orden del mismo, así como a la clase trabajadora que debe reconocer la labor de sus directivos y no olvidar la significación de la manifestación del día 1.º de Mayo, pues ella representa la reivindicación de los obreros.

La Feria

Con motivo de la lluvia, ha decaído la animación que las muchas atracciones venidas este año había despertado.

Corresponsal

Peregrinación Carmelitana a Tierra Santa, Egipto y Roma

Del 19 de Septiembre al 19 de Octubre

Bendecida por varios Exemos. Prelados

Se rifan 70 plazas a una peseta, papeleta. Por escrito al R. P. Jesús, Carmelita, San Cayetano, Córdoba. Pida folletos gratis al citado Padre y a los siguientes lugares: PP. Carmelitas (Puerta Nueva); Santa Ana. Librerías, “El Gato Negro”, Conde de Cárdenas, 17; “La Furitana”, Claudio Marcelo, 12.

¡Visita Palestina y Roma por una peseta!

DEL AYUNTAMIENTO

COMISIONES ASESORAS

Al excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Córdoba:

El espíritu renovador que purifica toda la vida pública española, nacido por la voluntad popular el 12 de abril, aún se debate entre las estrecheces de viejas leyes que dificultan el verdadero gobierno del pueblo por el pueblo, que, como máxima expresión democrática será el auténtico rector de las instituciones republicanas en las que se ha de forjar la nueva España.

Quedan abiertos, sin embargo, suficientes cauces, para que sin salirse de los moldes legales, que se impusieron como limitación propia los nuevos organismos, se pueda llamar a colaborar en los asuntos públicos a los ciudadanos que mostraron su conocimiento, su interés o simplemente su afecto hacia determinadas cuestiones de la administración.

Esto es lo que propone el Alcalde que suscribe con la creación de Comisiones asesoras ciudadanas, que vengán a estudiar aquellos problemas que se salen del margen cotidiano de la administración municipal, y que, por su trascendencia y excepción, requieran que la fórmula de su resolución se haga según los dictados de la máxima opinión pública.

Exige todavía más esta colaboración ciudadana, la crítica situación del Municipio cordobés, agobiado por deudas desconsideradas que le legaron los Ayuntamientos de la Monarquía, desorientado por resoluciones irreflexivas o vanas, trastornado, en fin, por el caos anárquico que personificó el régimen caído, en el que personas, leyes y procedimientos experimentaron el más vejatorio de los desórdenes.

Estas Comisiones, que tendrán el carácter de informativas, se constituirán por Concejales y ciudadanos y tendrán a su cargo el estudio de aquellos problemas fundamentales ya indicados y consecuente proposición de fórmulas, que se someterán, primero, al examen de la Comisión reglamentario tradicional correspondiente, y después, al Ayuntamiento para su enmienda y aprobación definitiva.

Sin que ello sirva de rígido plan, que no entra ni por credo ni por conducta en el ánimo del que suscribe, sino más bien para dar pauta, modificable en objetivos y personas, según las iniciativas de los señores

Concejales, propone el Alcalde que tiene el honor de someteros este programa, la designación de las siguientes Comisiones asesoras, cada una de las cuales quedará integrada y constituida, dentro de la semana actual, por los señores indicados a continuación, con más, un número de tres a siete vocales Concejales, un número de tres a siete vocales ciudadanos, y tres o más delegados de las organizaciones obreras.

De alumbrado, aguas y saneamiento material de Córdoba

Presidente, don Rafael de la Hoz.

Secretario, el Ingeniero Municipal, don Juan Font.

De empréstito y demás deudas municipales y responsabilidades en general

Presidente, don Francisco Córdoba Fuentes.

Secretario, el funcionario municipal, don Bonifacio Villarejo Montesinos.

De ensanche y reforma interior de la población y de construcciones escolares

Presidente, don Francisco Azorín.

Secretario, el arquitecto municipal don Carlos Sáez.

De construcción e higienización de la vivienda obrera

Presidente, don Bernardo Garrido de los Reyes.

Secretario, el Letrado don Antonio Areales.

De relaciones con la Diputación y Ayuntamientos de la provincia, con las demás regiones y con el Estado

Presidente, don Juan Peinado Reyes.

Secretario, el Letrado asesor don Alfonso Torres.

Termino con el ruego a los señores Concejales, de que si no estiman apropiada la anterior distribución, lo hagan con arreglo a sus peculiares aptitudes; y significo a los honorables vecinos de la ciudad a quienes este Ayuntamiento popular y democrático discierna una competencia ciudadana que estima beneficiosa al servicio del interés general, el agradecimiento imperecedero de quienes en estos momentos procuran ser y representar el espíritu de una Córdoba que nace entre los virginales albores de un régimen purificador y laborioso.

Casas Consistoriales de Córdoba a veinte y cuatro de abril de mil novecientos treinta y uno.

Eloy Vaquero

DEL INCENDIO DE AYER TARDE

Las pérdidas ocasionadas por el fuego son de gran consideración

En nuestra edición anterior dimos cuenta de que en unos almacenes de maquinaria de los señores Castey Hermanos se había declarado un incendio.

Comenzó el fuego a las cuatro y media próximamente y al cuarto de hora el voraz elemento había dado buena cuenta de una nave, destinada a almacén, donde se inició el siniestro.

Los bomberos actuaron activamente en la extinción del fuego, consiguiendo localizarlo a los veinte minutos de iniciado.

Los trabajos de extinción quedaron completamente terminados a las siete de la tarde.

Se quemó, como decimos una nave y varios carretes de pita, para máquinas trilladoras.

Las pérdidas según nos dicen se elevan a la suma de veinticinco mil pesetas.

Parece que el siniestro se produjo por un recalentamiento de los carretes de pita de las trilladoras.

El juzgado de Instrucción instruye las oportunas diligencias.

Resultó con quemaduras de primero y segundo grados en la extinción del fuego, Antonio Sánchez Domínguez, que fué debidamente curado en la Casa de Socorro.

Ecos de la localidad

INAUGURACION

En la noche del día 1 de mayo se verificó la apertura del magnífico establecimiento de Cervecería, Horchatería y Helados, que nuestro estimado amigo don David Rico ha instalado en la calle Gondomar número 10. Le deseamos mucha prosperidad en su negocio.

VIAJEROS

Ha regresado de Barcelona, acompañada de su hermano don Fidel la señorita Conchita Muñoz.

Sucesos y denuncias

Se cae de una caballería

En la Clínica de la calle de Góngora ingresó anoche Francisco Clérico Camas que fué asistido por los facultativos de guardia en el establecimiento, quienes le apreciaron una contusión en la región anterolateral izquierda parte media del tórax, con probable fractura de costillas.

Dichas lesiones calificadas de pronóstico reservado se las causó al caerse de la caballería que montaba en la estación de Guadalcazar.

Los peligros del ciclismo Francisco González Díaz, de 19 años, cuando transitaba por la carretera de Almadén, montando en una bicicleta tuvo la desgracia de caerse de la máquina y resultar lesionado.

Traído a Córdoba ingresó en la Clínica de la calle de Góngora donde fué curado de una herida contusa en la región parietal izquierda.

Pronóstico reservado.

El juzgado interviene en el asunto.

SANATORIO LA FUENFRÍA

CERCEDILLA (MADRID)

A 1.300 metros de altura en la sierra de Guadarrama

Médico Director: A. de Larrinaga

Pensiones completas incluida la asistencia médica,
de 30 a 50 pesetas

Todas las habitaciones tienen cuarto de toilette con todos los servicios, teléfono y galería particular de cura.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En el Consejo de ministros de anoche se acordó nombrar Capitán general del Ejército al general Aguilera

Se han rendido los sublevados de Funchal y en Lisboa y otras poblaciones siguen los desórdenes

El proceso de Berenguer pasa al fuero de Guerra

Madrid, 3 (12 n.).—El fiscal de la República ha declarado hoy que el proceso que se instruye contra el teniente general don Dámaso Berenguer ha pasado al fuero de guerra, lo que quiere decir que ya no está en su jurisdicción.

Lerroux lleva la lista de Embajadores

Madrid, 3 (1,15 m.).—Esta tarde se reunieron los ministros en Consejo.

El primero en llegar fué el señor Lerroux el que fué interrogado por los informadores

—¿Lleva usted la lista de embajadores?

—Traigo bastantes nombres de candidatos, pero en esta lista no hay persona más que una. Traigo tantos nombres, porque los compañeros presentan dos o tres nombres y algunos hasta cuatro.

—¿Y se nos facilitará la lista luego?

—Si se aprueba, desde luego.

Lo que dicen Alcalá Zamora y Maura

Madrid, 3 (1,15 m.).—El presidente y el ministro de la Gobernación llegaron juntos al Consejo.

El primero al verse rodeado por los reporteros, dijo:

—Señores, esto va a ser una simple reunión más que un Consejo, pues faltan cuatro ministros.

—¿Y será breve?

—No tan breve como creen, pues hay mucho que trabajar.

El señor Maura dió cuenta de que en Barcelona se había celebrado una reunión de autoridades con el señor Maciá con objeto de adoptar acuerdos para mantener el orden.

En la reunión reinó cordialidad completa y se le confiaron plenos poderes al gobernador que tiene en sus manos todos los resortes para mantener el orden, poderes que naturalmente nunca había delegado y por tanto lo que se ha hecho ha sido ratificarlos.

Después comunicó que en Bilbao con motivo de la llegada de los ministros se había celebrado una gran manifestación que recorrió las calles entusiasmada. La presencia de Indalecio Prieto despertó indescribible entusiasmo.

Don Fernando de los Ríos da cuenta de su viaje a Valladolid

Madrid, 3 (1,30 m.).—Poco después llegaron al palacio presidencial los ministros de Trabajo y Fomento.

Don Alvaro de Albornoz anunció que esta noche marcha a Oviedo con objeto de asistir a la inauguración del monumento a Clarín.

Regresará a Madrid el lunes próximo.

El señor Largo Caballero dijo que carecía de noticias que comunicarles.

El ministro de la Guerra anunció que llevaba solamente decretos sobre destino de mando de coroneles.

Don Fernando de los Ríos que acudía más tarde se detuvo unos momentos con los informadores, dándoles cuenta de su viaje a Valladolid que afectó ayer.

Dijo que se había encontrado con una Castilla, como toda España, efervorizada por la República.

Expuso que dá la impresión de que se trata de un pueblo joven y nuevo que ha sabido despertar sus energías.

Otros dos ministros que se van

Madrid, 3 (1,30 m.).—A las siete y cuarto salió del palacio de la Castellana el ministro de la Gobernación.

Preguntado por los representantes de la prensa, manifestó que se dirigía a tomar el expreso de Hendaya.

Añadió que arriba seguían los demás consejeros ocupándose de la combinación diplomática.

Anunció que el ministro de la Guerra facilitaría la nota del Consejo.

Un cuarto de hora más tarde abandonaba el Consejo don Alvaro de Albornoz que se disponía a salir con dirección a Asturias.

Dijo que se había tratado de los nombramientos diplomáticos, pero no se había llegado a un acuerdo.

No hay todavía lista diplomática

Madrid, 3 (1,30 m.).—A las ocho y media de la noche terminó la reunión de los ministros.

Al salir el señor Casares Quiroga, se le interrogó:

—¿Qué hay de las oposiciones a contadores de Navío?

—Este es un asunto que tiene que ser estudiado con gran cuidado.

El señor Lerroux comunicó que aún no había terminado la combinación diplomática por dos razones, una por la ausencia de ministros y porque hay que consultar si aceptan los cargos que se les ha ofrecido, don José Roch, de Barcelona; don José Estavill, de Lérida y don Fernando Gasset, de Castellón.

Poco después salía el jefe del Gobierno, el que comunicó a los reporteros que iba al domicilio del general Aguilera para comunicarle que el Gobierno había acordado nombrarle capitán general del Ejército.

La referencia del Consejo

Se nombra Capitán general del Ejército al general Aguilera

Madrid, 3 (2,15 m.).—El ministro de Marina facilitó esta noche a la prensa la siguiente nota oficiosa del Consejo:

“PRESIDENCIA. Adaptando los Códigos penal, común, militar y de marina al actual forma de Gobierno.

ESTADO. Dióse cuenta de la combinación de embajadores que no llegó a ultimarse en espera de que regresen los ministros ausentes.

GOBERNACION. Se aprobó un proyecto de decreto ampliando hasta tres el número de diputados provinciales representando las capitales, para facilitar la reunión de las comisiones.

Se aprobó un decreto dejando en suspenso el reglamento provisional de la policía gubernativa.

GUERRA. Nombrando capitán general del Ejército al teniente general don Francisco Aguilera Egea, sin que esta designa-

ción implique precedente ni compromiso criterio orgánico para el porvenir.

JUSTICIA. Se aprobó un expediente de indulto a favor de José Antonio Ladilla, rebajando a ocho años la pena de nueve, de acuerdo con la sala de Gobierno del Tribunal Supremo y Consejo de Estado.

Extendiendo al límite de 20.000 pesetas los pleitos de menor cuantía y dictando reglas para los pleitos en curso.

Haciendo extensivo los beneficios del decreto de alquileres a las poblaciones menores de seis mil habitantes”.

La reforma de la enseñanza

Madrid, 3 (2,30 m.).—En la semana próxima el ministro de Instrucción Pública comenzará a estudiar la reforma de la Enseñanza especialmente en cuanto se refiere a la primera.

En la “Gaceta” se publicarán no sólo disposiciones sino también notas informativas.

Extensión de los beneficios del decreto de alquileres

Madrid, 3 (2,15 m.).—Esta noche se ha facilitado el texto del decreto relativo al de alquileres.

Va precedido de un preámbulo en el que se dice que en tanto se aplaza para la resolución del Parlamento, las normas definitivas que deberán de regir en lo futuro los arrendamientos de fincas urbanas, se dispone:

Artículo. 1.º A partir de la fecha de la publicación de este decreto, se considerará aplicable lo dispuesto en el real decreto de 16 de Noviembre de 1930, 15 de Marzo de 1931, y decreto de 20 de abril último sobre arrendamiento de fincas urbanas en las poblaciones menores de seis mil habitantes.

Nombramiento de Aguilera para Capitán general

Madrid, 3 (2,15 m.).—El texto del decreto sobre nombramiento del general Aguilera para Capitán general del Ejército dice así:

Que habiendo dado una prueba de estimación a los méritos que concurren en el teniente general don Francisco Aguilera Egea, número uno de la escala y teniendo en cuenta los servicios prestados a la causa de la Libertad y sin que esta promoción constituya, ni determine criterio orgánico para el porvenir, el Gobierno Provisional de la República, a propuesta del Ministro de la Guerra viene en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Vengo en promover a la dignidad de Capitán General del Ejército al teniente general don Francisco Aguilera Egea.

El procedimiento de elección para las Constituyentes

Madrid, 3 (2,30 m.).—El Director General del Instituto Geográfico y Catastro tiene ya redactado el proyecto de elecciones para las Cortes Constituyentes.

En dicho proyecto se indica la forma en que deben hacerse las próximas elecciones, indicándose el procedimiento del sufragio en todos los colegios.

Se elegirá un diputado por cada cuarenta mil habitantes, aumentándose el número de aquéllos de cuatrocientos diez, que suman en la actualidad, a seiscientos.

En lugar de distritos se elegirán por circunscripciones y en candidaturas por grupos.

Las elecciones se celebrarán en todos los colegios y se adopta la forma de la candidatura agrupada para evitar la influencia caciquil y la compra de votos.

Para las próximas elecciones que se celebren el 21 de junio estarán en condiciones de emitir el voto los mayores de 23 años, pues en el proyecto adoptado para la recificación se tardarán sólo veinticinco días en lugar de seis meses que se invertían antes.

Estos trabajos costarán doscientas sesenta y cinco mil pesetas, en lugar de seiscientos mil.

Se utilizarán cuarenta mil funcionarios públicos.

Retiro del duque de Hornachuelos

Madrid, 3 (2,30 m.).—Se ha concedido el retiro al capitán de Infantería duque de Hornachuelos.

Don Juan March en Madrid

Madrid, 3 (3,15 m.).—Ayer a primera hora llegó a Madrid don Juan March, al que como se sabe se ha obligado a no salir de esta capital en tanto los tribunales no se pronuncien en un sentido o en otro sobre su persona.

Por lo demás, el señor March puede hacer su vida ordinaria.

Unas manifestaciones del gobernador de Barcelona

Barcelona, 3 (3,30 m.).—El Gobernador civil hablando esta tarde con los periodistas les hizo interesantes manifestaciones.

Dijo que había leído en los periódicos el manifiesto publicado por el grupo anarquista y tenía que declarar que según informes que había adquirido, los mozos de Escuadra, en los sucesos de ayer, no dispararon contra los manifestantes.

Con respecto a la policía gubernativa dijo que había observado una actitud muy digna y correcta, añadiendo que el guardia de Seguridad muerto fué objeto de un ensañamiento salvaje.

Comunicó también que hoy se habían reunido todas las autoridades de Barcelona para tratar de diversos asuntos, entre ellos el del paro forzoso, que están dispuestos a solucionar inmediatamente.

Tenía noticias de que a Barcelona llegan los trenes atestados de obreros en busca de colocación y que lo primero que hay que hacer es devolverlos a sus puntos de origen, pues aunque se va a dar ocupación a muchísimos no se podrá hacerlo de momento con todos los de la capital y la provincia.

Después dió cuenta de haberle visitado una comisión del grupo obrero campesino, para entregarle las conclusiones acordadas en el mitin de ayer y al mismo tiempo protestar de los sucesos.

Reconoció el señor Company que tanto el mitin como la manifestación obrera se desarrollaron dentro de absoluta corrección.

Después manifestó que la policía había realizado un buen servicio comprobando que se estaba recibiendo dinero de fuera de España, para producir perturbaciones.

No quería dar más noticias concretas de los datos recogidos por la policía con el fin de no poner sobre aviso a la gente complicada.

Espera que con la asistencia ciudadana la población recobre su calma habitual depositando su confianza en las autoridades, dispuestas a mantener la tranquilidad a todo trance.

A continuación dijo que le había telefonado el jefe del Gobierno para comunicarle el nombramiento de Capitán general del Ejército a favor del General Aguilera.

El señor Alcalá Zamora le rogó trasladara este acuerdo del Consejo al ministro de Economía, con el fin de que lo conociera, pero el señor Company no pudo cumplimentar la indicación del presidente en la misma noche por encontrarse el señor Nicolau en el campo.

La fiesta del Dos de Mayo en Bilbao

Bilbao, 3 (3,30 m.).—La fiesta del dos de Mayo ha adquirido este año proporciones magnas.

De todos los puntos de la región llegaron trenes atestados de público y la animación en las calles es extraordinaria.

En la estación de Arrigoaga se apiñaba un gentío inmenso alrededor de las autoridades, esperando la llegada de los ministros de Hacienda e Instrucción.

Estos hicieron su entrada a las nueve y media acompañados del general Queipo del Llano, del señor Unamuno y otras personalidades, dispensándoseles un recibimiento entusiasta.

Los recién llegados avanzaron con dificultad entre la multitud para dirigirse al Ayuntamiento en medio de frenéticos vitores y aclamaciones.

A las diez y veinte se trasladaron los ministros y sus acompañantes al cementerio de Bayona, en donde descansan los restos de los defensores de Bilbao y sobre cuyas tumbas se depositaron numerosas coronas.

A este acto asistieron representaciones de todas las poblaciones vascas.

También acudieron el comandante Franco, Rada y otros muchos aviadores.

Desde la estación al cementerio a pesar de ser el trayecto muy corto se invirtieron dos horas y media a causa de la imponente manifestación organizada.

Se calcula que formarian ésta más de doscientas mil personas.

En el cementerio, Marcelino Domingo pronunció un discurso exhortando a todos a colaborar en la medida de sus fuerzas para el afianzamiento del nuevo régimen, que es el triunfo de la democracia y de la libertad.

Después el señor Prieto hizo uso de la palabra, recordando que durante toda su vida ha visitado este día el cementerio, pero que hoy lo hacía bajo la emoción profunda que le inspira el sentimiento de responsabilidad como hombre de Gobierno.

El señor Unamuno también pronunció un breve discurso, siendo todos muy ovacionados.

Después, en la Sociedad "El Sitio" fueron obsequiados con un banquete.

Se han rendido los sublevados de Funchal

Lisboa, 3 (3,30 m.).—El gobierno ha declarado hoy en una nota que esta mañana a las nueve se han rendido sin condiciones los sublevados de Funchal.

En esta capital continúan los disturbios sangrientos.

La manifestación de primero de mayo fué prohibida, pero recorrieron las calles nutridos grupos de obreros en actitud hostil.

En la plaza del Rocio estallaron tres bombas, dando lugar a una violenta represión de la policía.

En la refriega resultaron tres muertos y muchos heridos.

De Oporto comunican que se han registrado serios desórdenes y que son muchas las personas que han sufrido heridas.

CURAN LA HERNIA

los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud y, según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER:

VILLAREJO DE LOS OLMOS, 12 abril 1931, Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mío: Tengo una verdadera satisfacción en participarle que mi hijo Rafael ha quedado perfectamente curado de la hernia congénita que padeció durante siete años y, en prueba de agradecimiento por el buen resultado de los Aparatos que le ha establecido, le autorizo para que publique la presente. Le reitera las gracias y se repite de usted muy atto. s. s. q. e. s. m. PEDRO PABLO LAZARO. VILLAREJO DE LOS OLMOS (Teruel).

BREA DE TAJO, 16 de marzo de 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mío: Con sumo gusto le participo que me encuentro curado de la hernia que padecía. En cinco meses de usar sus renombrados Aparatos C. A. BOER he alcanzado este buen resultado. Quisiera que todos los HERNIADOS se aprovecharan de la eficacia de su Método, por lo que puede usted disponer como guste de este testimonio de su agradecido y s. s. LEONARDO G. ZALEZ MARTINEZ, Brea de Tajo (Guadalajara).

HERNIADO: no pierda usted tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en:

ECLJA, martes 5 mayo, Fonda Comercio. **LORA RIO**, miércoles 6, Fonda Viuda Terry. **CORDOBA**, jueves 7, Hotel Regina. **SEVILLA**, viernes 8, Hotel París. **MARCHE-NA**, sábado 9, Hotel Recreo. **MONTILLA**, domingo 10, Hotel Rosita. **PUENTE GENIL**, lunes 11, Fonda Española. **LUCENA**, martes 12, Fonda Suiza. **PRIEGO** (Córdoba), miércoles 13, Hotel Rosales. **BAENA**, sábado 16, Fonda Cordobesa.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA

LA VOZ en Montalbán

La fiesta del trabajo

Con toda brillantez se ha celebrado en esta villa la fiesta del trabajo.

A las nueve de la mañana se reunió un inmenso gentío de todas las clases sociales con banderas y gorras, que formó la manifestación. En la puerta del Ayuntamiento, nuestro alcalde, desde el balcón, hizo uso de la palabra, expresándose así:

¡Paisanos! La manifestación que hoy en toda España se celebra, significa la Fiesta del Trabajo; agregó pidiendo desfilaran con todo respeto y no pronunciando frases molestas a nadie. Acto seguido desfiló la manifestación, que recorrió su itinerario con perfecta compostura.

Por la tarde, en el Ayuntamiento, por acuerdo del alcalde, la banda de Música tocó varias piezas de su extenso repertorio, resultando un día de júbilo y entusiasmo, por ser la primera fiesta que se ha celebrado desde el advenimiento de la República.

Corresponsal.

LA VOZ en Santaella

La fiesta del trabajo

Con gran afluencia de obreros se ha celebrado hoy la fiesta del trabajo. Por las calles en ordenada manifestación que presidían las autoridades, recorrieron el pueblo, dando vivas a la República. La banda municipal iba entonando himnos.

Cuando los manifestantes se encontraban en la plaza llegó un auto que conducía a don Juan Morán, catedrático del Instituto de Córdoba, que venía a dirigir la palabra al pueblo.

Hablaron primero los obreros socialistas señores Bonet, Ramírez, Moyano y Saucos Cosano. Los cuatro se manifestaron en idéntico sentido, mostrándose satisfechos al ver que había conseguido el pueblo trabajador su reivindicación social y pedían estar unidos para estabilizar la República de la que esperaban leyes justas y en armonía con sus aspiraciones.

Seguidamente dirige la palabra el catedrático señor Morán. Dijo que llevaba en las filas socialistas muchos años. Que deseaba vivamente conocer este pueblo de campaña fértil y que era un honor para él dirigir la palabra al pueblo obrero, sin las trabas que oponía el régimen caído. Tuvo fé en el partido en que militó siempre. Este, unido al Republicano supieron imponer su voluntad. Consolidemos—decía—socialistas y republicanos la naciente doctrina y tengamos fé en que sus hombres dirigentes sabrán dar al obrero una legislación que les haga más libres. Viene la república por derecho del pueblo. Este demostró en la fecha histórica del 12, que es el verdadero soberano. Ilustrado éste, sabrá hacer buen empleo del sufragio y será un hecho la república de sentido socialista. No tener impacencias, decía, ni conducirse mal, porque pudiera resultar de vuestras impacencias una república de dictadura como la que padecen ya otros países. Confiad en los gobernantes que sabrán legislar en armonía con las necesidades de cada región.

El orador fué aplaudido con todo entusiasmo.

Corresponsal.

Fundada 1752

Cuando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vámitos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.



Acerque el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos de Alcock **Marca**
Aguija

Brandreth

Remedio universal para dolores.
Desde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA

Esquelas mortuorias

Se reciben hasta las cuatro de la madrugada

MAGNESIA SPELEGRINO

ES EL MEJOR DE LOS PURGANTES

porque es agradable
económico
y eficaz

Purga
Refresca
Desinfecta



Representantes para
España: GIMENEZ-
SALINAS y C.^a, Sa-
gués, 2 y 4 BARCELONA

Se vende en frascos, en forma calcinada con
anis y efervescente, en cajitas de una dosis.

Las Toses

No siempre se tose porque se está constipado, y si vamos a analizar las diferentes causas de el por qué se tose, se observará que la tos más corriente es provocada, en un acto de ironía; la vanidad origina mucha tos; quien en asuntos amorosos es un castigador siempre que pasa una niña por su lado guiña el ojo y tose; los hombres de negocios que se creen absolutos y sin competidores también suelen toser, pero sobre esto último a SOMBREROS PADILLA CRESPO no hay quien le tosa porque SOMBREROS PADILLA CRESPO sabe toser y estornudar y para demostración allá va un ejemplo.

Sombreros pluma más ligeros que un vilano, clase extra, a todos los precios. Los de paja para vestir desde 2,95, los de jipi viruta y paja chicos y anchos de ala desde una peseta, la acreditadísima gorra SIREP soy exclusivo en Córdoba, en coloridos y estética no tiene rival. Arreglo los sombreros de todas clases por muy viejos que estén y por si esto es poco a todo oliente que me compre un sombrero de paja le limpio el que tenga viejo del año pasado, pues aunque esté muy tostado del sol se le dejaré blanco completamente.

Vea una muestra expuesta en los escaparates de Sombreros Padilla Crespo.

Plaza de las Tendillas :: Teléfono 2845

ALMACÉN DE MUEBLES DE TODAS CLASES

Camas de Hierro, de Bronce, Doradas y Niqueladas
Especialidad en semiers de hierro de todas medidas

Juan Andújar

C. de los Ríos 23 (esquina a Pedro López) Tel. 2962

POR UNOS DIAS

la zapatería CORDOBA-PARIS, vende sin
utilidades. Vea usted nuestros escaparates,
más barato imposible.

GONDONMAR, número 10

Horas de las Bibliotecas públicas

Biblioteca provincial
de 9 a 1 y media

Popular
de 6 a 9 y 1/2 de la noche

Archivo municipal
de 6 a 9.

Biblioteca "Séneca"
de 9 a 12 y 1/2 y de 5 a 8